

Rut : 69.250.700-2
 Dirección : Ignacio Carrera S/N
 Teléfono : 56-32-2233711
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
 Unidad de Compra : Educacion
 Fecha Envío OC. : 09-10-2013 20:01:31
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3972-36-L113

ORDEN DE COMPRA N°: 3972-95-SE13

SEÑOR (ES)	SOC COMERCIAL MALETAS CHILE LTDA	A Sr (a)	Guillermo Méndez S. Méndez
DIRECCIÓN	El Esfuerzo 886, El Algarrobo Región de Valparaíso	FONO	(56)(02) 7251696
RUT	79.531.550-0	FAX	(56)(02) 7251696

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de bolsos			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Patricia Choquehuanca	56-32-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53121501	Bolsos	1 Unidad	Concepto de adquisición de 20 bolso portanotebook, para todos los docentes de la Comuna de General Lagos.	Concepto de adquisición de 20 bolso portanotebook, para todos los docentes de la Comuna de General Lagos.	317.040,00	0,00	0,00	317.040

Neto	\$		317.040
Dcto.	\$		0
Cargos	\$		0
Subtotal	\$		317.040
19% IVA	\$		60.238
Total	\$		377.278

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Fondo Complementario Plan de Retiro año

Observaciones:

Adquisición de 20 bolsos porta notebook, para ser entregados a todos los profesores de la Comuna.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>